



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

Notas de los Estados Financieros.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información correspondiente al mes de Enero sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose.
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS, se encuentra dado de alta fiscalmente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público desde el 1º de Enero de mil novecientos ochenta y cinco, como persona moral sin fines de lucros. Su estructura Organizacional, Administrativa y Operativa, está conformado en base a lo señalado en el Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco. El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS, está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior, sin menoscabo de su libertad, está obligado a la observancia de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes que de ellas emanen y de su propia reglamentación, así mismo, de los Tratados Internacionales ratificados por México.

2. Panorama Económico y Financiero.

La sexagésima segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 36, Fracciones I y VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco; Emitió el suplemento D edición 8169 Época. 7A en donde se aprueba la Ley de Ingresos del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS para el ejercicio fiscal 2026 por un monto de \$ 88,306,804.00

3. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS como ayuntamiento, deberá preservar la dignidad de la persona humana, salvaguardar y garantizar la integridad territorial del Municipio, garantizar la seguridad jurídica dentro del ámbito de su competencia, revisar y actualizar los reglamentos municipales, satisfacer las necesidades colectivas de sus habitantes mediante la adecuada prestación de los servicios públicos municipales, promover y organizara la participación ciudadana, conducir y regulara la planeación del desarrollo del municipio, administrar justicia en el ámbito de su competencia, coadyuvar a la prevención de la ecología y la protección y mejoramiento del medio ambiente, garantizar la salud e higiene pública, preservar y fomentar los valores cívicos, culturales y artísticos del municipio y demás que desprendan de las mismas.

b) Principal Actividad.

Lograr el bienestar general de los habitantes del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS Tabasco. A través de las acciones establecidas en su Plan de Desarrollo Municipal.

c) Ejercicio Fiscal.

Ejercicio Fiscal 2026

d) Régimen Jurídico.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RIOS

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RIOS, está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior, tal como lo establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin menoscabo de su libertad, está obligado a la observancia de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes que de ellas emanen y de su propia reglamentación.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RIOS, tiene las siguientes obligaciones respecto de contribuciones fiscales federales: En materia de Impuesto Sobre la Renta (ISR), está obligado a presentar declaración y pago provisional mensual y declaraciones anuales siguientes: 1. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones sobre sueldos y salarios. 2. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios. 3. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales. En materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA), es sujeto obligado para retener y presentar el entero del IVA por prestación de servicios. En relación a las contribuciones Fiscales Estatales, se tiene la obligación de presentar la declaración del Impuesto Sobre nóminas e Impuesto Vehicular.

f) Estructura organizacional básica.

Órganos de Gobierno y Administración del Instituto.

a) Órgano de Gobierno: Junta directiva
El Director

b) Organización Administrativa

Los Subdirectores Los Jefes de División
Departamento

Los Jefes de

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) En la elaboración y preparación de los Estados Financieros se ha observado el marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para llevar a cabo los registros contables y presupuestales se utiliza el sistema SIEN SOLUTIONS. b) Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información financiera se aplicó en lo conducente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como son: Normas y Metodología para determinación de Momentos Contables de los Egresos, Normas y Metodología para momentos contables de los Ingresos, principales reglas del registro y Valoración del Patrimonio, entre otras. c) Los estados financieros son firmados por el presidente municipal y el director de finanzas. d) Como normatividad supletoria, el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RIOS se apegue conforme a la ley de disciplina financiera, ya que esta ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. e) Uso de base DEVENGADO

5. Políticas de contabilidad Significativas.

Las practicas contables adoptadas por la Institución son similares a las que utilizan otras Instituciones de Enseñanza Superior en el país y se basan en el modelo de contabilidad devengada de acuerdo a las disposiciones del CONAC. A continuación se mencionan las prácticas contables mas relevantes utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Adjuntos: BASES DE PREPARACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Los estados financieros son preparados sobre la base del costo historico y no reconocen los efectos de la inflación. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo el CONAC, la institución esta obligada a presentar los siguientes Estados Financieros e Información contable a la Secretaria de Planeación y Finanzas y a la Contraloría del Estado que se detalla a continuación: 1. Estado de Situación Financiera 2.Estado de Actividades 3.Estado de Variación en la Hacienda Pública 4.Estado de Cambios en la Situación Financiera 5.Estado de Flujo de Efectivo 6.Estado Analítico del Activo 7.Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos 8.Informe sobre pasivos contingentes 9.Nota a los Estados Financieros A)De Desglose B)De Memoria C)De Gestión Administrativa 10.Estado Analítico del Ingreso 11.Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto Clasificación Económica Clasificación Administrativa Clasificación Funcional 12.Endeudamiento Neto 13.Intereses de



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

la Deuda 14. Gasto por categoría programática 15. Indicadores de Postura Fiscal y los Formatos de la LDF criterios (DOF 11 oct 2016)

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS no realiza operaciones con monedas extranjeras.

7. Reporte Analítico del Activo.

Su saldo representa el valor de los activos circulantes y no circulantes que forman el patrimonio del instituto, y refleja sus variaciones que se originaron durante el período.

8. Fideicomiso, mandatos y Análogos.

En la actualidad no se tiene fideicomisos o mandatos análogos que reportar.

9. Reporte de la Recaudación.

Esta información se encuentra en los reportes de los estados financieros.

10. Información sobre la deuda y el reporte Analítico de la Deuda.

Esta información se encuentra en los reportes de los estados financieros.

11. Calificaciones otorgadas.

Durante este período no se ha contratado empresa calificadora.

12. Proceso de Mejora.

Se emitieron los manuales de procedimientos y de organización para la administración pública municipal.

13. Información por Segmentos.

No hay información segmentada de información financiera adicional a la que se presenta en los estados financieros.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

No hubo evento posterior al cierre.

15. Partes Relacionadas.

No se tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los estados financieros están rubricados y al final la siguiente leyenda. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
No.	Cuenta	Importe
1	INGRESOS DE GESTIÓN	1,305,368.42
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	4,674,794.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		5,980,162.42

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
No.	Cuenta	Importe
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,635,865.62
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		5,635,865.62

Al corte se presenta un saldo, por un total de \$ 344,296.80, el cual está integrado por los saldos antes mencionados entre los (INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS) Y LOS (GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS).

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivos y Equivalentes

Saldos según libros correspondientes al mes de Enero de 2026

EFECTIVO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
2	11110-140101-00001	CAJA 1	19,899.00
3	11110-140101-00004	CAJA 4	18,260.00
TOTAL DE EFECTIVO			38,159.00

BANCOS/TESORERÍA			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11120-140101-00004-02025-00001	4015611023 RECURSOS PROPIOS 2025	76,594.64
2	11120-140101-00004-02025-00002	4065374134 RECURSOS PROPIOS INGLES 2025	73.27



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

3	11120-140101-00004-02026-00006	4071473268 INGRESOS PROPIOS INGLES 2026	86,880.27
4	11120-140101-00004-02026-00007	4071473243 INGRESOS PROPIOS 2026	1,038,626.86
5	11120-152801-00004-02025-00004	4069481943 ESTATAL 2025	0.61
6	11120-152801-00004-02026-00009	4071473250 RECURSO ESTATAL 2026	2,278,342.52
7	11120-152803-00004-02025-00003	4071471361 ECONOMIAS	316.98
8	11120-251119-00004-02025-00005	3051026268 FEDERAL EJERCICIOS ANTERIORES	19,365.25
9	11120-251119-00004-02026-00008	4071659692 RECURSOS FEDERAL 2026	1,564,975.27
10	11120-259902-00001-02018-00001	BANAMEX RAMO FEDERAL MULTIPLE PROCEDENCIA DE CONVENIO	91.78
11	11120-259902-00001-02024-00002	BANAMEX 7873236544 2024	19,280.91
TOTAL DE BANCOS/TESORERÍA			5,084,548.36

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)			0.00

El efectivo, bancos/tesorería e inversiones temporales hasta por 3 meses, está integrada por los saldos antes mencionados por fuente de financiamiento y procedencia de los recursos, por un total de \$ 5,084,548.36.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,150,000.00
2	11230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,151,658.30
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE			7,301,658.30

Derechos a recibir efectivo o equivalente, presenta al corte un saldo por un total de \$ 7,301,658.30, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

Al cierre del periodo, la cuenta de Deudores Diversos refleja un saldo extraordinario derivado de un proceso de saneamiento contable. Este saldo se integra por dos vertientes principales:

1. Reclasificación por Falta de Comprobación (Capítulos 2000, 3000 y 4000)

Se han transferido a esta cuenta los importes correspondientes a materiales, suministros, servicios generales y transferencias que fueron ejercidos durante la administración anterior.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

- Causa: Ausencia de soporte documental (CFDI, contratos o actas) que valide el devengo del gasto.
- Acción: Se mantienen como deudores en espera de la solventación documental para su reclasificación definitiva al gasto.

2. Excedentes Presupuestarios e ISSET (Capítulo 1000)

Se identificaron obligaciones relativas a seguridad social (ISSET) que superan el techo presupuestal autorizado para el ejercicio corriente.

- Tratamiento: Debido a la restricción presupuestaria, estos montos no pueden ser registrados como gasto devengado. Por lo tanto, se lleva a cabo un registro de control como un derecho de cobro/recuperación temporal.

Se desglosan los importes por capítulo y fuente de financiamiento:

Recursos Propios		Total
2000	10,527.33	3,428,238.32
3000	811,150.12	
4000	7,630.00	
Total	829,307.45	
Estado		
1000	787,378.06	
2000	560,723.91	
3000	351,620.50	
Total	1,699,722.47	
Federal		
1000	793,752.89	
2000	54,333.91	
3000	51,121.60	
Total	899,208.40	

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11310	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	15,330.12



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	15,330.12
---	------------------

Derechos a recibir bienes o servicios, presenta al corte un saldo por un total de \$ 15,330.12

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ALMACEN			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE ALMACEN			0.00

INVENTARIOS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE INVENTARIOS			0.00

Inversiones Financieras

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			0.00

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			0.00

La cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo refleja un monto de \$ 0.00 a la fecha del corte.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	1231	TERRENOS	12,000,000.00
2	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	36,706,366.61
3	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	16,940,359.06
4	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,904,758.26
5	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	372,365.20
6	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,338,430.50



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

7	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,874,998.59
8	1251	SOFTWARE	17,516.00
9	1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	6,500.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			84,161,294.22

La cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles refleja un monto de \$ 84,161,294.22 a la fecha del corte.

Estimaciones y Deterioros

ESTIMACIONES Y DETERIOROS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	12610-140101-00001	Depreciacion acumulada de bienes Inmuebles	3,631,230.53
2	12630-140101-02016	Depreciacion 2016	7,181,714.49
3	12630-140101-02017	Depreciacion 2017	31,319,332.12
4	12630-140101-02018	Depreciacion 2018	1,626,074.66
5	12630-140101-02019	Depreciacion 2019	2,758,252.16
6	12630-140101-02020	Depreciacion 2020	3,685,835.50
7	12630-140101-02021	Depreciacion 2021	2,325,564.98
8	12630-140101-02022	Depreciacion 2022	2,088,968.13
9	12630-140101-02023	Depreciacion 2023	1,666,965.94
10	12630-140101-02024	Depreciacion 2024	1,564,037.16
TOTAL DE ESTIMACIONES Y DETERIOROS			57,847,975.67

La cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles refleja un monto de \$ 57,847,975.67 a la fecha del corte.

Otros Activos

OTROS ACTIVOS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE OTROS ACTIVOS			0.00

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	2112	PROVEEDORES	824.76



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

2	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.01
3	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,267,842.10
4	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,291,349.40
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			18,560,016.27

Cuentas por pagar a corto plazo, presenta al corte un saldo por un total de \$ 18,560,016.27, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

PASIVO NO CIRCULANTE

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las variaciones en el Patrimonio Generado, corresponden al periodo del ejercicio anterior 2025 por un monto de \$ - 41,890,705.12 y un Resultado del Ejercicio (AHORRO/DESAHORRO) del 2026 por un monto de \$ 5,467,004.16, con una variación neta del ejercicio por un monto de \$ 5,467,004.16

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. ANÁLISIS DE LAS CIFRAS DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	2026	2025
EFECTIVO	38,159.00	0.00
BANCOS/TESORERIA	5,084,548.36	435,879.33
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	5,122,707.36	435,879.33

2. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Concepto	2026	2025
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	0.00	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0.00	0.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
No.	Descripción	Saldo
1	1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	5,980,162.42
2	2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3	2.1. INGRESOS FINANCIEROS	0.00
4	2.2. INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIO	0.00
5	2.3. DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLOCENCIA	0.00
6	2.4. DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
7	2.5. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
8	2.6. OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
9	3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
10	3.1. APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
11	3.2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
12	3.3. OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
13	4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	5,980,162.42

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
No.	Descripción	Saldo
1	1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	5,635,865.62
2	2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3	2.1. MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00
4	2.2. MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
5	2.3. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00
6	2.4. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
7	2.5. EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

8	2.6. VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	0.00
9	2.7. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
10	2.8. MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	0.00
11	2.9. ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
12	2.10. BIENES INMUEBLES	0.00
13	2.11. ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
14	2.12. OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
15	2.13. OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
16	2.14. ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
17	2.15. COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
18	2.16. CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00
19	2.17. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00
20	2.18. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
21	2.19. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
22	2.20. ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
23	2.21. OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
24	3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
25	3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
26	3.2 PROVISIONES	0.00
27	3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
28	3.4 OTROS GASTOS	0.00
29	3.5 INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00
30	3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	0.00
31	3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
32	4. Total de Gasto Contables (4=1-2+3)	5,635,865.62



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

c) NOTAS DE MEMORIA (cuentas de orden)

Contables			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo

LEY DE INGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	81100	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	88,306,804.00
2	81200	LEY DE INGRESOS POR RECAUDAR	85,908,932.58
3	81300	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	3,582,291.00
4	81400	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	5,980,162.42
5	81500	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	5,980,162.42

PRESUPUESTO DE EGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	82100	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	88,306,804.00
2	82200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	10,945,637.51
3	82300	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,792,802.78
5	82400	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	81,153,969.27
5	82500	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	5,635,865.62
5	82600	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	5,635,865.62
5	82700	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	4,239,266.77

CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIAS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	91000	SUPERÁVIT FINANCIERO	0.00
2	92000	DÉFICIT FINANCIERO	0.00
3	93000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS



DEPARTAMENTO
RECURSOS
FINANCIEROS

L.C.P.DIEGO ALBERTO ALPUCHE MURILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS



DIRECCIÓN
GENERAL

DRA.MARI CARMEN BRAVO GUZMAN
DIRECTORA GENERAL



MTRA.MARIA TERESA ARCOS LUNA
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS